ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Nº1

(APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1)

Presidencia:

Dª M.ª José Santos Ramos, Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

Dña. Rocío Aparicio Serrano, Letrada de la Junta de Andalucía

D. Francisco Javier Pérez Rodríguez, Representante de la Intervención General

Dª Encarnación Martínez Navarro, técnica de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG

Dña. Sofía Segura Sánchez, Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino, Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 23 de octubre de 2024, a las 11:15 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 10 de septiembre de 2024, con objeto de proceder a la apertura de los sobres electrónicos 1, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 326634

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATO DE SERVICIO DE DESARROLLO Y PUESTA EN OPERACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL EMPLEO DE SISTEMAS AÉREOS NO TRIPULADOS PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SOBRE EL TERRENO (UAS4SIMPLIFY). RETO MAR.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): UN MILLÓN SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.613.716,16€)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (1.952.596,55€)

VALOR ESTIMADO: UN MILLÓN SEISCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.613.716,16€)

ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG

De acuerdo con la comprobación realizada en el Sistema de Información de Relaciones Electrónicas SiREC, las empresas que han presentado solicitud de participación en la licitación de referencia hasta las 14:00 h del 21/10/2024, plazo indicado en el anuncio publicado en el Perfil de Contratante, son las siguientes:

- GMV AEROSPACE AND DEFENCE SA
- TELESPAZIO IBERICA SL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/10/2024
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX78RJ8MW8JLECQSC5592B5HYU	PÁG. 1/3

- MARINE INSTRUMENTS SA
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA
- VODAFONE ESPAÑA S.A.U.
- AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU
- TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD SA
- UTE SISTEMAS DE INFORMACION TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO,S.L. CTRL4 ENVIRO SL
- UTE HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES SL UAV WORKS GROUP SOCIEDAD LIMITADA
- UTE GUADALTEL SA AEROMEDIA UAV, S.L.

Reunida la mesa en el día de hoy, en primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, la secretaría, a la vista de las ofertas recibidas, pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes. Las declaraciones de ausencia de conflicto de interés de todos los miembros quedan incorporadas al expediente.

Acto seguido, se procede por parte de la Secretaría de la mesa, a la apertura de los sobres electrónicos 1 de las empresas enumeradas, tras lo cual la mesa realiza la comprobación de las declaraciones responsables, resultando que toda es correcta y completa.

A continuación, la mesa examina la solvencia económica de las empresas solicitantes, comprobando que las siguientes empresas no acreditan de forma fehaciente el depósito de las cuentas anuales:

- TELESPAZIO IBERICA SL
- MARINE INSTRUMENTS SA
- SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA
- AVINCIS AVIATION TECHNICS SAU
- TELEFONICA INGENIERIA DE SEGURIDAD SA
- UTE SISTEMAS DE INFORMACION TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO,S.L. CTRL4 ENVIRO SL (SISTEMAS DE INFORMACION TERRITORIAL Y POSICIONAMIENTO,S.L. y CTRL4 ENVIRO SL)
- UTE HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES SL UAV WORKS GROUP SOCIEDAD LIMITADA (HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES SL y UAV WORKS GROUP, S.L.)
- UTE GUADALTEL SA AEROMEDIA UAV, S.L. (Sólo acredita el depósito de las cuentas anuales de GUADALTEL,S.A.)

La acreditación del depósito de dichas cuentas deberá realizarse mediante el certificado emitido por el Registrador debidamente firmado, ya que es el único medio de acreditar fehacientemente el contenido de los asientos del Registro, según dispone el artículo 77.2 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/10/2024
	FERNANDO RUIZ MERINO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmX78RJ8MW8JLECQSC5592B5HYU	PÁG. 2/3

A continuación, se procede a dar traslado a la Comisión Técnica, representada en este acto por la vocalía del servicio proponente, Encarnación Martínez Navarro, técnica de la Subdirección de Promoción, Consultoría y Actuaciones SIG, de la documentación aportada por las empresas para la acreditación de la solvencia técnica, así como de los criterios de selección.

En relación con esta documentación, se emplaza a esta vocalía a una sesión posterior en la que, tras el examen de la citada documentación, manifieste si existen errores u omisiones subsanables, a fin de acordar el requerimiento a las empresas para que subsanen, en su caso, lo que corresponda, junto a la acreditación de la solvencia económica, en los términos anteriormente expuestos.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 13:15 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,

Mª José Santos Ramos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	30/10/2024	
	FERNANDO RUIZ MERINO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX78RJ8MW8JLECQSC5592B5HYU	PÁG. 3/3	